

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES, 12 DE ENERO DE 1876.

NUM. 7607.

Inscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII.

Seccion editorial.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

Nuestros lectores habrán comprendido la preferencia con que dedicamos nuestra atención a la gran exposicion americana, en la que confiadamente esperamos que la provincia de Córdoba ha de ocupar un puesto digno y provechoso.

Esta misma atencion no habrá podido menos de excitar el deseo de nuestros lectores de conocer todo lo que se refiere a aquel célebre mercado y a la importantísima poblacion en que se ha de verificar. Por eso publicamos hoy a continuacion y seguiremos publicando en adelante cuantas noticias y datos puedan dedicarse a este asunto.

«Filadelfia, fundada en 1682 por William Pecim, es hoy la segunda ciudad de los Estados Unidos. Hace cien años se componia de 5,460 casas, con una poblacion de 8,042 habitantes; hoy consta de 140,000 casas, y 825,594 almas. Es la ciudad del mundo que contiene más casas proporcionalmente al número de habitantes; cada uno, rico y pobre, tiene su casa particular. El censo del año 1870 ofrece las cifras siguientes sobre la importancia industrial de los establecimientos situados dentro de la ciudad y sus alrededores. Existian 8,579 fábricas ó manufacturas, representando un capital de más de 1,000 millones de francos.

El valor de las primeras materias empleadas en esas fábricas, se evaluó en 666 millones de francos, y el de los efectos manufactureros en 1,695 millones de francos. Los obreros, en número de 100,661, no comprendidos 40,767 mujeres y 11,129 jóvenes, habian recibido como salario 355 millones de francos. Existian 2,117 máquinas, las que representaban una fuerza de 57,305 caballos.

El excelente puerto formado por el Dalawarre, tiene un tráfico muy considerable y está en comunicacion directa con Liverpool por medio de una línea de vapores construidos en el borde del río.

La ciudad contempia en 1873, 1,450 kilómetros de calles y vias públicas, de las que más de 800 kilómetros están adoquinadas y provistos de gas.

El consumo del agua ha sido durante el año pasado, de 63 millones de metros cúbicos; el agua está distribuida en 122,907 casas y 51,294 baños.

La ciudad está servida por ferrocarriles y tranvías sobre una extension de 372 kilómetros; el número de viajeros trasportados en 1874 ha sido de 75,508,335, y la recaudacion se ha

elevado a más de 25 millones de francos.

Las iglesias son 400; se cuentan 439 escuelas públicas municipales, además de los numerosos establecimientos particulares. Las escuelas municipales reciben más de 100,000 discípulos, y cuestan más de 7 millones de francos por año al Ayuntamiento.

No nos parece carecer de interés hacer conocer a los que desean visitar a Filadelfia el año próximo, que es la ciudad goza fama por la salubridad de su clima, y que la mortandad es menor que en la mayor parte de las demás grandes ciudades del mundo.

Hé aquí las cifras oficiales de 1873 que pueden servir de seguridad para los expositores y los concurrentes a la Exposicion:

POBLACIONES.	Num. de muertos.	Por 1000 almas.
Londres..	74,792	32 3
Paris..	42,531	23 2
Bruselas.	4,544	24 8
Berlin.	29,954	30 6
Viena.	19,809	32 7
Roma.	7,152	29 3
Turin.	5,537	24 8
Calcuta.	11,782	25 3
Bombay.	15,617	24 1
Nueva York.	28,490	27 9
Filadelfia.	16,736	20 29

El parque de Fairmount, situado a N. O. de la ciudad, tiene una extension de 1,110 hectáreas, y ha costado al Ayuntamiento más de 30 millones de francos, y cada año se gastan sumas considerables para su entretenimiento. Está atravesado por el río Schuylkill, cuyos escarpados bordes ofrecen a la vista sitios muy pintorescos. Los edificios están construidos en una meseta a 30 metros sobre el nivel del río, desde donde se puede, de un solo golpe de vista, abrazar la ciudad toda y sus alrededores.

Una de las principales calles de Filadelfia, Avenida Girard, que tiene 30 metros de ancho, conduce desde el mismo centro de la ciudad al edificio principal de la Exposicion; atraviesa el Schuylkill por medio de un puente de hierro construido especialmente para facilitar el acceso a la misma; esta obra costó 7,500,000 francos.

El palacio principal, destinado a los productos manufacturados, es de la forma de un rectángulo, que tiene del Este al Oeste 630 metros de longitud y 140 de ancho del Norte al Sur. En cada uno de sus cuatro ángulos se eleva una torre de 25 metros de altura. En el centro y dos extremos del edificio están las entradas que son monumentales. La puerta Este será para los visitantes que lleguen en carruaje, y se apearan bajo cubierta de arcos. La puerta Sur es para los via-

jeros del camino de hierro. La puerta Oeste hace frente al edificio de las máquinas, y la puerta Norte está situada frente a la avenida que conduce a la galería de Bellas Artes.

Hé aquí algunos datos sobre la construccion del edificio. La parte central del mismo presenta una sobre-elevacion cercada de cuatro torres de 40 metros de altura, que sirven a la vez para adorno y ventilacion del edificio. La calle central tiene 40 metros de ancho y 558 de largo, teniendo las laterales la misma longitud y una anchura de 30 metros, y están separadas de la central por calles de 14m60 de ancho, y tiene sobre el lado exterior pequeñas galerías de 7m30. Tres calles trasversales dispuestas lo mismo que las longitudinales, cortan a estas en intervalos regulares. El palacio está construido completamente de hierro y vidrio con fundacion de mampostería, y recuerda al de Viena. En resumen, la disposicion interior muy bien comprendida, como altura y ancho de las diferentes calles; extension de las superficies murales, alumbrado y ventilacion de todo el edificio; facilitarán el arreglo de todas las instalaciones, de modo que se podrá abarcar el conjunto permitiendo estudiar los detalles.

Seccion oficial.

Los artículos adicionales al convenio de estradicion celebrado entre España y Portugal en 1867, ratificado en Lisboa el 6 de octubre último y publicados en la «Gaceta» son los siguientes:

Art. 1.º Los individuos acusados ó condenados por crímenes a los cuales corresponde la pena de muerte conforme a la legislación de la nacion reclamante, sólo serán entregados con la cláusula de que esa pena les será conmutada.

Art. 2.º A pesar de lo dispuesto al final del art. 3.º de la convencion de 25 de junio de 1867, se concederá la estradicion en virtud de sentencia condenatoria pasada en autoridad de cosa juzgada, cuando la pena impuesta en la misma sentencia al delito consumado ó frustrado exceda de tres años de prision ó presidio.

Art. 3.º Los gobiernos podrán pedir por telégrafo ó por cualquier otro medio y por la via diplomática la captura ó detencion del individuo de su nacion condenado ó acusado en los términos del art. 12 por crimen comprendido en la referida convencion.

Párrafo único. No podrá prolongarse la detencion más de 25 días, si en este plazo no fueren presentados al gobierno reclamado los documentos

mencionados en el art. 4.º de la misma convencion.»

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Lucio Merino, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribanía del que refrenda, penden autos de menor cuantía a instancia del Presbítero D. Fernando Requena, de esta vecindad, contra doña Maria Socorro del Pino, en cuyos autos he mandado sacar en subasta pública, para su venta, por el tipo en que han sido retasadas las dos fincas siguientes:

Una haza nombrada del Pino, en término de la ciudad de Ecija y pago de Civita vieja a Balcargo, que linda al N. con olivares del molino del Pino, de la señora Marquesa de Nervion, por E. con otros de la casilla del Cascan, de D. Manuel Aguilar, por el S. con otros del molino de la Gata, de D. Federico Mantilla, y por O. con el arroyo del Pino y otros del molino de la Gata; tiene de superficie tres hectáreas, cuarenta y siete áreas y setenta y cinco centiáreas, equivalentes a ocho aranzadas, y en ellas hay enclavados doscientos setenta y seis pies de olivo y la divide en parte de E. a O. el referido arroyo del Pino.

Dicha finca fué apreciada en tres mil cien pesetas y ha sido retasada en la suma de dos mil seiscientas pesetas, tipo para la subasta.

Otra haza nombrada del Gallo, en el mismo término y pago que la anterior, que tiene de superficie tres hectáreas, cuarenta y nueve áreas y setenta centiáreas, equivalentes a siete aranzadas, trescientas veinte y ocho estadales, y en ella hay enclavados doscientos cincuenta y tres olivos: linda por N. con olivos del molino de Santarvan, de D. Joaquin Parejo, por E. con otros del molino del Gallo, de D. Luis Bupalado, y otros del molino de Civita vieja, de D. Adolfo Bernasque, y otros de la casilla de Montilla, de D. Salvador Diaz, y por O. con otros del molino de Civita vieja, otros del molino del Gallo y otro del de los Cipreses de doña Francisca Perez de Barrada.

Esprecada finca fué apreciada en la cantidad de dos mil novecientas treinta y dos pesetas, y ha sido retasada en dos mil cuatrocientas, tipo para la subasta.

Para el remate de dichas fincas se ha señalado el día diez y nueve del corriente y hora de once a doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado.

Dado en Córdoba a tres de Enero de

mil ochocientos setenta y seis.—Lucio Merino.—El actuario, Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Valladolid, 9.—Se ha solicitado permiso del gobernador civil y ha sido concedido para organizar los comités electorales del distrito de la Nava, por donde parece indudable el triunfo de D. Claudio Moyano.

Se ha solicitado autorizacion para publicar una «Revista Literaria.»

—En virtud de gestion de muchos jugadores, la direccion general de Rentas prepara un sorteo extraordinario de grandes premios a mil reales el billete, que tendrá lugar en el mes de abril próximo.

—El general Quesada ha vuelto a encargarse del mando del ejército de la izquierda.

—Reus, 8.—Ayer fué robada una familia que contaba con algunos recursos, y ha sido reducida a la miseria.

Se ha abierto una suscripcion para aliviar esta desgracia.

Hoy ha nevado copiosamente.

La lucha electoral será muy empeñada.

El servicio de correos fatal.

—Cádiz, 8.—Reunidos los representantes del partido moderado en esta capital han acordado unánimemente votar a su candidato el Sr. Moreno Mora por un distrito de la capital. Presidió la reunion el Sr. Arbolea pronunciando un elocuente discurso que terminó con vivas al rey. Mañana se reunen los constitucionales.

—Ha celebrado una sesion general extraordinaria la junta general de Filadelfia bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor conde de Toreno, y con asistencia del señor don Emilio Santos, para acordar de una manera definitiva las condiciones de trasporte de los objetos destinados a la exposicion, por la empresa de vapores de los señores Lopez y compañía, y así se ha conseguido en términos muy ventajosos para el Estado.

El Sr. Lopez conducirá en sus buques los objetos hasta la Habana.

Se acordó tambien combinar al señor Jove y Hevia, para que gestione de la empresa conductora tambien el seguro de los productos.

Tambien fueron examinados detenidamente los planos de un monumento a Colon proyectado por el arquitecto Sr. Maria Valde, cuya obra, des-

—500—

Entonces Alea dijo a sir Arquibaldo:

—Ahora hablemos como buenos amigos. ¿Sabéis por qué amaba a Raimund?

—No,—dijo el inglés con acento borbónico.

—Le amaba y ya no le amo; le amaba por la misma razón que ahora amo a vos.

—¿Me amáis?

—Sin duda.

—Pero...

Sus dientes se chocaron de terror mientras la joven lanzó una de esas carcajas que le eran propias que parecen solo convenir a los angeles caidos.

—Porque conocia la historia de la Eddin y de sus tesoros, dijo:

—¡Ah...!

—¿Qué queréis...? Soy una pobre criatura terrestre que necesita oro, mucho oro,—añadió mirando con mismo a sir Arquibaldo.—¿Comprendéis?

—501—

—Todavía no.

—Raimundo está loco, le cuidarán, curará quizá, pero la curacion será lenta, y mientras que le cuidan podemos nosotros fletar un buque...

—¡Ah...!

—Partir para Chipre...

Sir Arquibaldo la miraba con estupor.

—Me habeis tomado por un ángel,—dijo ella siempre riendo.

—Quizá.

—Pues bien, soy un demonio, hé ahí todo.—Y acarició con su mano los cabellos de sir Arquibaldo que se estremeció.

—Mañana salimos de Paris,—prosiguió la hermosa,—nos embarcamos en Marsella, y antes de quince días estaremos en la isla de Chipre.

Al decir esto el coche se detenía delante de la puerta de su casa.

—¡Esta mujer es un enigma!—se decía sir Arquibaldo, al tiempo que Alea murmuraba para sí:

—504—

trastornado muchas cabezas, está sentada detrás del mostrador.

Esta mujer se llama la Maritana. Habla todas las lenguas, uso frecuente en los puertos de mar, siendo difícil designarle nacionalidad.

Sin embargo, se la cree catalana, y otros dicen que ha nacido en Marsella poco antes de la partida de los arriados pescadores que habitaron mucho tiempo la bahía catalana, y que un día despues de dos siglos de residencia en ella, regresaron a la madre patria.

La Maritana sonríe a todo el mundo, permite que se la requiebren, se deja tomar el talle en los momentos de abandono, y ha dado la muerte a dos marineros que quisieron pasar a mayores.

No tiene ni padre, ni madre, ni marido, ni hijos, y si tiene amor en el corazón, sabe ocultarle bien porque nadie ha llegado a sospecharle. En el café de Atenas se verifican

—497—

—Yo soy Ma-Eddin, el primero, aquel a quien obedecieron vuestros padres y os ordeno no matar al traidor.

Ali en señal de obediencia envainó su cimitarra.

La voz, que parecia bajar del cielo, pero que en realidad era de una persona inclinada sobre la boca del pozo repitió:

—La hora del castigo no ha llegado un, cuando llegue recibireis mis órdenes. Echad a ese hombre y que se vaya libremente.

Sir Arquibaldo, a pesar de su presencia de ánimo, fué atacado de un temblor nervioso y su rostro tenia la palidez de la muerte.

El hijo de Moctar exclamó:

—Ya has oído la voz de Ma-Eddin que nos habla desde el cielo; vete. El anciano unió la accion a la palabra, y el hombre de estatura hercúlea que habia servido de introductor a sir Arquibaldo y a Raimundo, tomó al inglés por el brazo y le dijo;

pues de terminada, le fué robada, según parece.

Según nuestras noticias, es posible que la comisión general costee la construcción en yeso de otro proyecto con destino á la exposición. La construcción de tal proyecto monumental parece que costaría 180 millones de reales.

La sesión comenzó á las 3 y terminó á las 6.

—En el manifiesto de los notables se recomienda, como es natural, á los electores conservadores liberales que voten á los candidatos que acepten el proyecto constitucional.

—Tarragona, 8.—La junta de agricultura, presidida por el gobernador civil, se ha reunido para inaugurar las exposiciones de objetos á Filadelfia. Los productos se han recibido en el local destinado al efecto, colocados con mucho gusto y divididos en diferentes grupos. Los espositores, incluyendo á los de Reus, pasan de 170.

El arzobispo de esta diócesis ha salido para consagrar mañana al obispo de Gerona.

En la montaña llueve y nieva en abundancia.

—Se ha mandado preparar cuatro trenes-hospitales, sistema Zvolusky, á los ingenieros jefes de la línea férrea del Norte. Dos de ellos se situarán en Miranda, y otros dos en Castejon.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dado orden á todos los jefes y oficiales del ejército que se hallan disfrutando licencia, para que se presenten en sus respectivos cuerpos el día 15 del actual.

—El «Diario Español», ocupándose de la reunión celebrada en casa del señor Martos entre los elementos republicanos y monárquicos del antiguo partido radical, expresa su deseo de saber cómo estarán unánimes en sus acuerdos y opiniones, hombres que defienden la monarquía y hombres que á ella son contrarios.

—El día 3 sufrió en París el general Lobo la operación quirúrgica para extirpar un cancer producido por el abuso del tabaco. La operación duró unas dos horas y no permitió por su índole, sino imperfectamente, la aplicación del cloroformo, soportando el enfermo con perfecto conocimiento de ella y varonil firmeza los dolores producidos por la ablación del labio y sección de una parte de las mejillas.

Gacetillas.

—¡Brrr!—Estos días se deja sentir el frío en esta capital de una manera notable. No hay tela con que hacer entrar en calor al cuerpo.

—Vlages.—Con motivo de las próximas elecciones son muchos los personajes que llegan á esta capital y se dirigen á los respectivos distritos.

—El vigia. Un amante desdenado—mató en Málaga á una joven.—El amor es rey del mundo,—pero no si así se impone.

—Imitemos.—En un s poblaciones de Andalucía, se ha reglamentado ya y en otras se está reglamentando el servicio de criados.

—Defunción.—Ha fallecido en

Badajoz la muy apreciable Sra. D.^a Maria de la Concepcion Gonzalez y Cabanias, hija del coronel de la Guardia civil Gefe que ha sido en esta provincia D. Antonio Gonzalez y Gonzalez, y esposa que fué de D. Emilio Fleury, Fiscal que ha sido del Juzgado de la derecha de esta capital y cesante hace poco tiempo. En muy pocos dias y á la edad de veinte y cinco años ha bajado al sepulcro dejando en la mayor aflicción á su esposo, que hace dos noches ha regresado á esta capital y al que deseamos algun consuelo.

—A ellos.—Se ha recibido en el estanco de la calle del Liceo un abundante surtido de tabacos habanos, que según los inteligentes se recomiendan por ser buenos, bonitos y baratos.

—Manos blancas.—En la tarde de anteayer hubo espectáculo en la calle de los Mártires. Una mujer dió á otra de bofetadas con el acompañamiento de la consabida letanía de insultos. Un municipal intervino y está el asunto «sub judice».

—Tarde.—A muchas personas parece así la hora á que se verifica la limpieza pública. Con efecto á las once de día no está bien esa operación.

—Vuelve por otra.—Estaba acomodada á una reja una señorita de lugar, á tiempo en que pasó por delante un soldado atrevido, que sin conocerla se paró, y la dijo:—Adios tocavál.—Fácil es que lo seamos, contestó ella con donaire, porque me llamo Bárbara.

—El frío.—El que ayer tarde á la calle—salíó para su desdicha—si volvió sano á su casa que rece al Santo del día.

—Blea venido.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Santos Isasa, director de la escuela de Diplomacia y candidato á la diputación á cortes por Montoro. Muchos de sus amigos lo recibieron en la estación.

—Sorteo.—Para Abril próximo parece se prepara una extraordinaria de grandes premios á mil reales el billete.

—Subasta.—En el número ciento setenta del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Valencia de don Juan y Valdeñas, por Fuente de Carvajal, en la provincia de Leon.

—Fuerzas.—Hoy, 1824.—Se instituye en Roma la orden de la Inmaculada Concepcion.

—Batos.—Han ingresado en caja, procedentes del último reemplazo, setenta y ocho mil ochocientos noventa y seis quintos.

—Meditemos.—Mucho descanso nos vuelve obesos y entontece; mucha actividad nos atolondra y preocupa; mucho rigor pasa á ser crueldad; mucha audacia raya en temeridad; mucha economía produce la avaricia; muchos remedios pasan á ser venenos; mucha firmeza muestra artificio y afectación; mucha confianza nos suele perder; mucho amor nos trastorna el juicio; mucha fratricidad nos rebaja de lo que valemos; mucha bondad genera en debilidad, y mucha complacencia en bejeza.

—Grabado.—El último número de «La Ilustración Española» publica

un precioso grabado de la gallarda torre de la Malmuerta, unida á la muralla de esta capital por su esbelto arco. En este motivo recordamos cuanto hemos dicho acerca de la necesidad de reparar ciertos desperfectos que hace tiempo se advierten en este monumento.

—Justo.—Nuestro apreciable amigo el general Sartorius ha recurrido á S. M. pidiendo una recompensa por la herida que recibió en Alcolea y por hallarse comprendido en la real orden del veinte y cuatro de noviembre.

—R. I. P.—Ayer fue on conducidos á su última morada los restos mortales de Sor Francisca Ordian y Ziriza, virtuosa hermana de la Caridad de la casa socorro Hospicio de esta capital. Convidaban á la fúnebre ceremonia el Sr. Gobernador civil de la provincia, la Comisión permanente de la Diputación, el Visitador de Beneficencia y el Director del Establecimiento.

—Lo celebramos.—Parece que ha sido levantada la supresión que pesaba sobre nuestro apreciable colega el «Correo de Andalucía». Mucho nos agrada la noticia, como todas las que favorezcan á nuestros colegas. Sin embargo parece que su reaparición ofrecerá por ahora dificultades, pues hay que proceder á la liquidación entre los herederos.

—Inspector.—Ayer llegó á esta capital el señor Inspector de Establecimientos penales.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el día diez fueron premiados los núms: 10,326, con 180000 pesetas, en Granollers; 11,984, con 80000, en Puenteareas; 11,222, con 40000, en Málaga; 17,97 con 20000, en Carabanchel, y 3233 con 10000, en Barcelona. Ademas han sido agraciados con 5000 pesetas los números: 3,003.—17,313.—17,947.—12,677.—14,997.—3,960.—9,770.—1,059.—9,681.—4,030.—12,001.—7,803.—3,278.—3,030.—10,189.—11,594.—12,209.

—Preludios.—Se dice que el rico capitalista de Ronda Sr. Borrego se presenta como senador por una de las capitales de Andalucía.

—Certamen.—La Academia Española ha resuelto prorogar hasta el treinta y uno de diciembre próximo el plazo para el certamen acerca de «un estudio sobre el influjo de la lengua hebrea en la española y de los libros sagrados y la literatura rabínica en el estilo de nuestros poetas y escritores ascéticos», que terminó en treinta y uno de diciembre último sin que se presentase obra alguna.

—Riqueza.—En Villaharta se admiten las relaciones para formar el amillaramiento hasta el día veinte y dos del corriente.

—Locales.—Los de las escuelas públicas de ambos sexos de Pedroches, parece que amenazan ruina y que así se hizo constar por el Sr. Inspector en el acto de su última visita. Urge el remedio.

—Desgraciado.—Con grande acompañamiento tuvo lugar uno de estos días en Málaga el entierro de una pobre joven hallada en el campo por un amante desdenado.

—Vacante.—Según el «Boletín oficial» de esta provincia se halla va-

cante en la escuela de Veterinaria de Zaragoza la cátedra de física, química é historia natural.

—Misterio.—Ha aparecido en la bahía de Málaga el cadáver del contramaestre del vapor español «Rosario», á cuya muerte parece que concurren circunstancias un tanto sospechosas de que los tribunales conocen.

—Mala compañía.—Ha muerto en Inglaterra lord Hawley, y ha dispuesto que se le entierre con su caballo, su perro y su gato. Ya sabemos lo primero que dirá este inglés el día del Juicio al resucitar.

El mayor mal de los males es tratar con animales.

—Derecho.—A pesar de las pocas favorables disposiciones del gobierno inglés para la rebaja de derechos á los vinos españoles, que en su país se importan anualmente por valor de cuatrocientos á quinientos millones, el ministerio español no desiste de sus gestiones.

—Locuras.—En la muy poblada casa de locos de Ville-Evrard de las cercanías de París se tuvo la humorada el tres de enero de hacer una función teatral. Se representaron dos comedias, se ejecutaron varios trozos de música é hicieron varios juegos de química, todo por locos. El público era compuesto asimismo de locos de ambos sexos y de todas edades, y no se produjo el menor incidente desagradable durante toda la fiesta. La alegría que reinó en él fué excepcional, y ni un solo asilado se acordaba en aquel momento del duro régimen á que se vé sujeto durante el resto del año.

—Recuerdos.—Ha fallecido Miss Hardy, hija mayor del almirante Hardy, en brazos del cual espiró el almirante Nelson de las heridas recibidas en Trafalgar en mil ochocientos cinco. El almirante Hardy conservaba preciosamente la bala que mató á Nelson en una montura de plata y de cristal. Esta bala forma actualmente parte de la colección de la Reina Victoria.

—Revista.—Se ha publicado el número diez y nueve de la «general de Administración civil», que contiene en su sección doctrinal un extenso artículo crítico sobre el movimiento administrativo en el último trimestre. En la sección legislativa comenta y anota con sus precedentes varias disposiciones ministeriales, especialmente las dictadas por el ministerio de la Gobernación, sobre policía urbana y quintas en treinta y uno de Octubre y veinte y cinco de Noviembre, y la de diez de Diciembre sobre ferro-carriles del ministerio de Fomento.

—Puente Genil.—Ocho de Enero.—Aparte de la cuestión política pocas ó ningunas novedades pueden participar á Vd. como ocurridas en el mes anterior: sin entrar en consideraciones respecto de aquella, le dire que el diez y siete del mismo se presentó en esta el señor subgobernador de Montilla, quien relevó con orden del señor Gobernador el Ayuntamiento, nombrando otro en su lugar, á quien dió posesión acto continuo. Ya en su periódico he leído la noticia con referencia á otro de Madrid, de

que por el distrito de Lucena, al corresponde este pueblo, se presenten candidatos D. Carlos Delgado y Pajo, de oposición, y el marqués de Cipo de Aras, ministerial. Así su efectivamente. La cosecha de acaña ha sido mucho peor de lo que esperaba, pues á la corta cantidad ha unido la mala calidad por haber

helado casi toda, quedando muy reducida en su tamaño y dando muy poco aceite. El año setenta y cinco dejó muy gratos recuerdos. Llegaron algunos dias bastante frios con ayos de lluvias ó nieves; pero no aca de desprenderse de las nubes el favorable que ha de llevar á los campos la vida y la tozania que la arada principalmente tiene perdida correspondal.

—Otro triunfo de la medicina.—No hay enfermedad mas antigua ni difícil de aliviar que el matismo; pero hay un cast, que cuando por espacio de treinta años burló de todos los esfuerzos de la curación, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su sueldo. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 6 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraidos por los espasmos y contracciones musculares; rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos encorvados parecían mas bien la garras de un pájaro de apiña que las humanas; la tendencia escrofulosa la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pustulas continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallandose en esta triste condicion principiá á tomar las PILDORAS AZUCARADAS BRISTOL, juntamente con el gran número de virus de las escrofulas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Los frasquitos de Pildoras y ocho botas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor y se halla hoy bueno, alegre y dispuesto á sus negocios.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 3 del presente mes por falta de licitadores, con objeto de adquirir varios cerdos cebados para el consumo de los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, la Comisión permanente en sesión de ayer acordó celebrar nueva subasta el día 19 actual á las doce de su mañana, en Salon de sesiones de espresada Corporación, sujetándose dicho acto á condiciones anteriores, pero al precio de 6 rs. cada libra de 32 onzas.

Lo que se anuncia por medio de periódico para conocimiento del público. Córdoba 11 de Enero de 1878. Vicepresidente, Rafael U. de Lara. Pineda. —El Secretario, R. de Gra...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Recaudacion obtenida en los fiels

—Ven, maldito, no profanes con tu presencia estos sitios sagrados.

—Sir Arquibaldo se dejó llevar. Hasta el fin del mundo hubiera ido por huir del brillo de la fatal cimicitarra!

—El coloso le condujo al extremo del subterráneo y le tomó con ambas manos, le colocó en el cubo, y con sus propias manos le subió á la superficie.

El gigante fabuloso á quien los antiguos representan llevando el monte Atlas sobre sus hombros, no hubiera respirado con mas placer al verse libre de aquel enorme peso, que respiró sir Arquibaldo al saltar el brocal del pozo y ver brillar las estrellas sobre su cabeza.

Al lanzarse hacia la brecha que daba salida al campo, temiendo que aquellos hombres que habian sido dueños de su vida por un momento, se arrepintiesen de su buen propósito, una sombra se adelantó hacia él cerrándole el paso.

Rodokani era un joven griego de veintisiete á veintiocho años. Con su traje nacional estaba hermoso.

Nariz de águila, mirada profunda, labios rojos, tez a bastrina, talle esbelto y pié y manos de niño. Aquel día llevaba un calzon de tela blanca, camisa marinera azul y gorro encarnado.

El traje de Rodokani era el de un marinero cualquiera. Sin embargo, al entrar en el café de Atenas le acogieron como á un personaje importante.

El café de Atenas es poco mas que una taberna donde se vende una cerveza, vino y licores en mesas grasientas; sitio frecuentado por los marineros de todos los paises, y mas principalmente por los que llevan en su barco la enseña griega ó italiana.

Una hermosa mujer que ha pasado de los treinta, pero cuyo perfil atrevido y cumplida hermosura ha

—¡Ya es mió!— Y una mirada de odio iluminó los ojos de la joven.

—Rodokani bajaba por la famosa calle que desemboca en el puerto y de que los marselleses se enorgullecen tanto, volvió el muelle á la derecha, pasó por delante del ayuntamiento y entró en el café de Atenas á tiempo que daba las ocho el reloj de la Torre Mayor.

—¿Quién era Rodokani y el café de Atenas?

—Eso es lo que vamos á decir en pocas palabras.

Decimos mal; no era una sombra era un cuerpo humano, una mujer que le dijo con voz moniosa.

—Confesad, sir Arquibaldo, llegó muy á tiempo y que mi cuerpo, usurpando la personalidad bulosa de Ma Eddin, ha intervenido con mucho acierto entre esos fanáticos.

—¡Alea!—murmuró sir Arquibaldo.

—La misma, amigo mio, ella siempre jovial,—yo que á buscaros.

Y a mismo tiempo mostré el mano su carruaje parado á distancia.

—Venid,—dijo,—por el calle Lablaremos.

Sir Arquibaldo se dejó con sin dars cuenta de lo que pasaba la hermosa abrió la puertecilla del coche; ambos subieron.

—A casa,—dijo Alea.

El carruaje partió rápido co

de esta capital en los días 8 y 9.	Pts. Cts.
Central.	63 67
Puente.	1442 26
Rincón.	1930 99
Nueva.	356 9
Callegos.	501 02
Matadero.	617 54
Total.	5115 37

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	2367 9
A la provincia y municipio.	2352 76
Adicionadas.	395 52
Total igual.	5115 37

Córdoba 9 de Enero de 1876.
El M. de Gelo.

LA SEÑORA
D. CONCEPCION ESPEJO Y ESPINOSA
DE LOS MONTEROS,
ha fallecido.

Sus sobrinos, primos y demás parientes
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Boletín religioso.

Hoy, San Arcadio, mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, convento de Santa Ana, por un devoto.
—Hoy primer día del solemne quinario que la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesu Nazareno y San Bartolomé consagra en su Iglesia hospital al Du ce Nombre de Jesus, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Anchoberga.
—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy.—La graciosa zarzuela en un acto, «El vizconde». La pieza en un acto, titulada: «Maruja». La zarzuela en un acto, «Las tres Marias». A 3 rs.—A las siete y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Enero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Hoy publica el periódico oficial una circular de Gracia y Justicia dictando la línea de conducta que deben observar los magistrados, jueces y fiscales durante el periodo electoral; documento que es de alguna importancia pero que no lo copio por su mucha extensión y porque ya lo publican algunos periódicos de la tarde, de donde puede tomarse.

El decreto sobre incompatibilidades no se ha publicado aun por no haberlo podido llevar el Sr. Cánovas á la firma del rey á causa de hallarse un poco indispuesto, pero regularmente mañana podrá insertarlo el periódico oficial.

También es probable vean mañana la luz publica el manifiesto de los conciliados y el de los radicales.
Los vicepresidentes de los constitucionales no acordaron nada en definitivo en su última reunión, y mañana regularmente volverán á reunirse para tomar alguna resolución; esperándose que esta sea solo dejar en libertad á sus correligionarios para tomar ó no parte en la contienda electoral, pero de ningún modo aconsejarán el retraimiento, que consideren de malas consecuencias.

El círculo popular Alfonsino ha acordado adherirse en un todo al programa de los moderados históricos, nombrando su nueva junta y poniéndolo en conocimiento de la directiva de dicho partido.

Dicha junta se reúne con frecuencia para oír consultas que de provincias le remiten y activar los trabajos electorales de esta provincia, pues como ya le he dicho en las demas acordaron dejar la designación de los candidatos á la iniciativa de sus correspondientes comités.

Segun las últimas noticias de provincias en la mayor parte de ellas hace un frío horroroso, no obstante esto para que se trabaje con calor, como vulgarmente se dice, por los aspirantes á representar al país en las próximas Córtes.

La mayor parte de las líneas telegráficas se halla interrumpida á causa del temporal.

Castelar parece es propuesto en Barcelona y Cartagena.

El consolidado ha cerrado en Bolsa á 10-80.—Bonos 53-50.

El correspondiente

La circular del ministerio de Gracia y Justicia á los funcionarios del orden judicial, que el 10 publica la «Gaceta», está concebida en los siguientes términos:
«La extraordinaria importancia de las próximas elecciones de senadores y de diputados á Córtes, y la misión que en obsequio á la verdad y pureza de sus operaciones confiere á los jueces, tribunales y ministerio fiscal la ley de 20 de agosto de 1870, cuyas disposiciones ha puesto en vigor, por esta vez, el real decreto de 31 de diciembre último, han movido el ánimo de S. M. el rey (Q. D. G.) á disponer que me dirija, como en su real nombre lo verifico, á todos los dignos funcionarios del orden judicial y del ministerio público, no porque necesitan que les recomiende el cumplimiento de sus deberes, sino para indicar los que en virtud de aquél á disposición soberana les incumben, y la seguridad de que han de llevarlos del modo más satisfactorio.

Confío á los jueces de primera instancia la presidencia de las juntas de escrutinio y la proclamación de los diputados, la ley reconoce en ellos una autoridad imparcial y muy por encima de la apasionada contienda de los partidos políticos; encargando á los propios jueces y á los tribunales superiores la aplicación de las disposiciones que penan los delitos y faltas electorales, así como al ministerio fiscal el ejercicio y sostenimiento de las acciones conducentes á su persecución y castigo, claramente les impone la propia ley el deber de mantenerse en los distritos donde respectivamente desempeñan sus cargos, alejados de la lucha y en actitud vigilante para reprimir con pronta severidad toda falsedad, coacción ó falta que pueda cometerse en daño de la libre emisión del sufragio.

A la emisión del suyo personal limita la ley orgánica vigente la parte que los jueces, magistrados y tribunales pueden tomar en las elecciones del territorio en que ejerzan sus funciones, salvo el cumplimiento de las obligaciones que la misma ley electoral les prescribe; prohibiéndoles, además mezclarse en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político.

Es, por tanto, el espíritu de las disposiciones legales, á que debe acomodarse la conducta de los jueces, magistrados y fiscales, en todas las categorías, que si bien tienen el derecho de dar su voto inmediata ó mediata mente en favor del candidato que consideren más digno de representar al país en una ú otra cámara, derecho que en opinión del gobierno de S. M. se convierte en deber por la distinguida posesión de tales funcionarios, para que den ejemplo en sus respectivos distritos del aprecio que merece el sufragio y de la serenidad y elevación de miras con que debe ser emitido; ejercitado este derecho ó cumplida esta patriótica obligación, no les corresponde otro papel en la escena electoral que el de espectadores frios de la ardiente lucha de los partidos, vigilantes de la legalidad de las operaciones electorales, protectores de la libertad de los ciudadanos, y perseguidores ó reparadores de todo amañamiento, coacción ó violencia con que pretenda manchar la solemnidad y pureza de la voluntad nacional.

El gobierno espera con confianza que el poder judicial y el ministerio fiscal, siguiendo sus honrosas y nobilísimas tradiciones, que á tanta altura los han elevado, especialmente en estos últimos años, en los cuales han

permanecido como rocas inmóviles en medio de nuestras continuas revueltas amparando todos los derechos y enrenando todas las de lasias siempre que se acudió á su autoridad y á su acción protectora, sabrán llenar cumplidamente su misión en las elecciones próximas, haciendo inexorablemente efectivas las sanciones penales contra los autores y cómplices, sean ó no funcionarios públicos, de cualesquiera actos punibles de seducción ó falseamiento del voto de los ciudadanos.

Perosi, contra esta fundada esperanza, corriese algun caso de infracción de tan sagrados deberes, el ministro que suscribe, cumpliendo con el suyo, por penoso que le fuera, procuraría la aplicación del rigor de la ley á los que en tan poco hubieran tenido el brillo de la toga que visten; considerando que nadie está más estrechamente obligado á respetar las leyes que los encargados de aplicarlas ó de promover la acción de la justicia.

De real orden lo digo á V. para su inteligencia y la de todos sus subordinados. Madrid 8 de enero de 1876.—Martin de Herrera.

De la «Correspondencia de España» Copiamos las noticias siguientes:

—Barcelona, 9.—Ha nevado copiosamente en Manresa, Vich y en toda la línea de Tarragona.

El Sr. Castelar ha dirigido una carta á sus amigos de Barcelona manifestando que no suena su candidatura en los distritos por donde otras veces han sido diputados los Sres. Soler y Pla y Salvany.

—Es probable que mañana vuelvan á reunirse los constitucionales, pero en este caso solo lo efectuarán los cuatro vice-presidentes del partido.

—Si las noticias de provincias dificultan un tanto las aspiraciones electorales del partido constitucional, es posible que se acuerde la libertad de la lucha según los medios con que cuentan los candidatos; pero de ningún modo el retraimiento.

—San Sebastian, 9 (7 y 20 t.)—Sobres Hernani ayer, 23 granadas.

—Arratsain continúa las hostilidades. Sin bajas.

—A consecuencia de hallarse ligeramente indispuesto el presidente del Consejo de ministros, hasta mañana no llevará á la firma de S. M. el rey el decreto de incompatibilidades que quedó ayer ultimado y aprobado en el consejo de ministros.

—Es probable que de hoy á mañana se verifique una reunión de los ocho presidentes de las grandes regiones electorales del partido constitucional, á petición de algunos hombres importantes de dicho partido.

—En las reuniones parciales que han celebrado en Barcelona los amigos del Sr. Castelar, parece que han acordado presentar como candidatos del partido á los Sres. Castelar, Salvany y Soler y Pla.

—Málaga, 9.—Los conservadores liberales han nombrado la junta directiva electoral de la provincia y los comités de los distritos.

—Como consecuencia del temporal, se encuentran incomunicadas todas las líneas telegráficas de España con el gabinete central, excepto la de Estremadura, aunque con el servicio bastante retrasado.

—Dicen de San Sebastian que los electores de aquella provincia no han de tomar acuerdo alguno respecto á la cuestión de fueros, porque ningún candidato se atreverá á presentarse sin que sostenga su bandera.

—Debidamente autorizados podemos negar cuanto se ha dicho respecto á que el Sr. Ulloa haya cambiado de opinión sobre la conveniencia de acudir á las urnas. Desde que dicho señor se presó su opinión en el manifiesto dirigido á los comités de provincia, nadie tiene derecho á comentar la actitud del Sr. Ulloa, que hasta ahora no ha formulado declaración alguna en contrario.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.	
Cotización oficial de 1.º	
Consolidado, 16.80	
Deuda del personal, 0.00	
Bonos, 53.50	
Acciones del Banco de España, 176.25	

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Remate para el día 11 de Febrero de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Derecha y el Escribano D. Antonio Ravé del Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

(Continuacion.)
Bienes del Clero.

Partido de Posadas.—Hornachuelos.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Céntimos.

Número 2336 de inventario y 2005 de permutacion. Un pedazo de terreno, situado en el pago de Buenavista, término de Hornachuelos, procedente de la cofradía del Santísimo de la misma, linda á N. con terrenos llamados del Espartero y Montañesa, á E. con citada haza de Espartero, á S. con la vereda de Carne ó Cordel y á O. con terrenos de la hacienda de Buenavista; bajo cuyos límites se compone de nueve fanegas, equivalentes á 5 hectáreas 69 áreas y 37 centiáreas, contiene 115 olivos, la mayor parte viejos, 47 encinas de inferior clase y 87 chaparros inferiores; no consta su arriendo; ha sido tasado el terreno en el que se halla incluso el arbolado por los peritos D. Rafael Hacer y D. Manuel Zamora en 900 pesetas y capitalizado por las 45 pesetas de renta anual que los mismos han graduado en. . . 1000 tipo para la subasta.

Partido de Aguilar.—Puente Genil.

Quiebra.—Segunda subasta. Núm. 1840 2.º de inventario y 81 de permutacion. Un pedazo de tierra de sembradio, situado en Ventosillas, término de Puente-Genil, procedente del convento de Monjas Coronadas de Aguilar, linda á N. y S. pradio de Juan Gutierrez, á E. id. de Manuel Berral y á O. id. de Maria Gutierrez; bajo cuyos límites se compone de un celemin, equivalente á 5 áreas y 36 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 36 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Antonio Añeda en 7 pesetas 92 céntimos y tasado por el mismo en 12 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 8 de Noviembre de 1875 y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 40 pesetas 20 céntimos que es el 85 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta. . . 40 20

Se subasta en quiebra de Baldomero Perez que la remató en 30 de Julio de 1874 en 12 pesetas y se adjudicó por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado en 8 de Febrero de 1875.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Lucena.—Lucena.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Céntimos.

Primera subasta. Número 3605 de inventario. Una suerte de tierra manchón, sita en el partido del Vado de la Caridad ó de las Navas de Musgo Rubio, Rio Anzu, segundo cuartel rural, término de Lucena, procedente de sus propios; linda á L. tierras del Conde de Valdecana y á N. P. y S. con el Rio Anzu; bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 5 áreas y 66 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada por el perito don Juan de Nieva Delgado en 30 pesetas y capitalizada por 4 peseta 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en. . . 33 75 tipo para la subasta.

Segunda subasta.

Núm. 3604 de inventario. Un pedazo de tierra serriza y yesos que contiene 19 olivos de clase infima, sobrante de las suertes 18, 19 y 20 del trance 6.º de dehesa de Castilrubio, rio acá, término de Lucena, procedente de sus propios; linda á N. la suerte 20 ya citada, á S. cuival de José Torres y á E. y P. con los partidores de los trances 7.º y 5.º; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y un cuartillo, equivalentes á 37 áreas y 84 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasado por el perito D. Juan de Nieva, el terreno en 30 pesetas y los olivos en 20 pesetas, que hacen 50 pesetas, y capitalizado por las 2 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 56 pesetas 25 céntimos.

Esta finca salió á subasta el 8 de Noviembre de 1875 y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 47 pesetas 31 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate, y es el tipo para esta subasta. . . 47 81

Partido de Hinojosa.—Hinojosa.

Quiebra.—Tercera subasta.

Núm. 3490 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Muñoz, consistente en 18 encinas endebles, situado no lejos del ruedo en la última ó sea la cuarta haza de las hazas cortas, entre el primer tramo y la vereda del Campillo en los Hogarzales, término y propios de Hinojosa; linda á N. haza de Pablo Gomez, á S. vereda del Campillo y á P. paredon divisorio del primer tramo de los Hogarzales; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por 1 peseta de renta anual que le ha graduado el perito don José Maria Guerrero en 22 pesetas 50 céntimos y tasado por el mismo en 27 pesetas.

Esta finca salió á subasta el 31 de Marzo y 8 de Noviembre de 1875, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 18 pesetas 90 céntimos, que es el 70 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta. . . 18 90

Se subasta en quiebra de Rafael Navajas, que la remató en 9 de Setiembre de 1873 en 30 pesetas y se adjudicó por la Junta superior de Ventas en 30 de Diciembre de expresado año de 1873.

(Se continuará.)

SECCION DE AVISOS.

NUEVAS TINTAS
QUÍMICAS AROMÁTICAS PARA ESCRIBIR.

Violeta á 1, 2 y 5 rs. bote.
Azul cielo, 1, 2 y 5 rs. bote.
Verde esmalte, á 1, 2 y 6 rs.
Roja púrpura, 1, 2 y 5 rs.
Negra eterna, 1, 2 y 4 rs.
Negra anglo-alemana, 1, 2 y 4 rs.—
Jardines, Madrid.—Inventor. L. B. y Moreno.—En Córdoba, librería del DIARIO.

CAFÉ NERVINO
MEDICINAL.

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.
Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las suaves propiedades que evita su uso diario.
Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tozas.
DEPÓSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Córdoba, Farmacia y Droguería de J. Fuentes y Terroba, calle de San Fernando, 43.

50 AÑOS DE EXITO
PAPEL
FAYARD & BLAYN
PARIS 40, rue Neuve.—St. Merry PARIS.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia contra los **Constipados, Enfermedades del pecho, dolores, Reumatismo, Torceduras;** cura rápidamente las heridas, llagas, quemaduras. *Se encuentra en todas las farmacias.*

A la Violeta.
EL PATTI
es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.
Es adherente é invisible, y por esta razón presta á la tez color y frescura natural.
LLOFRIU,
Perfumista, Sevilla.
Depósito en las principales perfumerías.
A la Rosa.

Pildoras Vegetales
AZUCARADAS

DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuérense con ella la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de dos surtidas de tierra calma, sitas en la aldea del Ochavillo, término de Hornachuelos, que formaron parte del cortijo sembrado de la Corregidora: la primera de 38 fanegas y un celemin, se arrienda desde el día, y la otra de 60 fanegas y dos celemines, desde 1.º de Enero de 1877. Para tratar, en Córdoba, calle S. Roque núm. 12.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5, calle de Masarones, desde S. Juan próximo. Para tratar, calle de los Moros núm. 10.

INJECTION BROU Higien infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25años de éxito.—Paris, invención del doctor BROU, boula Maeseta

EL TIMBRE
ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA.
Gran surtido en cañas, cuñas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas.
BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.
LETRADOS, 4.—CORDOBA.
Surtido especial en hules bombas, imitaciones á maderas y decorados para mesas y cómodas, gutaperchas imitación á tafletes en negro y colores, herramientas de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateado, cucharas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos francesas, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, níquel, alambres, clavazón de todas clases, grifos de metal, muelles para muebles, carrillos de hierro para pozos, azafes y hornillas de hierro fundido, baules gutapercha, básculas para mostrador espoujas, plumeros, lámparas Lang para guisar con espíritu, cafeteras circulación, cubos galvanizados, infernillos, llaves inglesas, niveles, romanas para la mano y toda clase de herraje para construcción de edificios, con otros muchos artículos.

Despedida de De Mr. Clú, Cirujano Dentista.

Dicho profesor manifiesta á sus numerosos amigos y favorecedores, que del 25 al 30 del mes de Enero abandonará esta capital para fijar su residencia en Sevilla, donde ha contraído serios compromisos.
Mr. Clú hace presente al público en general que acaba de recibir un magnífico surtido de cau chout, y dientes para la construcción de piezas artificiales, advirtiéndole que estos nuevos artículos son procedentes de las mejores fábricas de Nueva-York.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.
Veinticinco años de una larga práctica y consecutivos estudios le han permitido combinar un elixir que se puede clasificar como el NON PLUS ULTRA. Sus cualidades son las siguientes:
Impide las cáries, limpia perfectamente la dentadura, quita instantáneamente los dolores de muelas, cura radicalmente las estomatitis, ó inflamación de la boca, las aftas y las llagas, facilita la salida de las muelas llamadas de juicio, como la primera dentición de los niños, corrigiendo también las afecciones escorbúticas. Son tales sus cualidades, que una vez conocido debe ser considerado en todas las casas como un artículo de primera necesidad, y siempre que dicho elixir no de los resultados anunciados, no tendrá inconveniente dicho profesor en devolver los 20 reales que es el precio de cada bote.
Vive en Córdoba, calle del Cister, número 6.

A las Señoras.
El dueño del acreditado establecimiento de peluquería que con el título de «La Madrileña» ha tenido abierto por espacio de tres años en la calle de Azonaicas, pone en conocimiento de su numerosa clientela haberse trasladado al núm. 1 de la misma calle, donde seguirá confeccionando «casi de valde», y con el esmero que ya tiene acreditado, todos cuantos trabajos se le encomienden.
En dicho establecimiento hay gabinete de tocador para señoras, donde se asesta, corta ó riza el cabello por un real.
Azonaicas 1, esquina á la del Liceo.

Almacén de géneros ultramarinos,
de M. de la Gabeg y Compañía.
Caballero de Gracia número 20 Madrid.

Depósito de licores finos y entre otros marca «La Estrella» gran surtido de vinos españoles y extranjeros, conservas de todas clases, quesos, salchichones, encurtidos, galletas etc.
Esta casa se dedica con especialidad á servir los pedidos de provincias, y en ella hallarán nuestros correos especiales toda clase de artículos pertenecientes al comercio. Se remiten prospectos, precios, noticias etc.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, es emplea con admirables resultados en la cirosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Cristóbal Fernandez.
Broncista.—Letrados núm. 1.
Se funde toda clase de piezas segun modo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de zofar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, azafes y hornillas de hierro fundido: plomo en tubos, planchas, barras, chapas de zinc.

APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE
Agua de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Bruselas 1876.
Medalla de honor, medalla de plata conmemorativa y plata en las Exposiciones de 1850, 1855, 1862, 1867, 1874 y 1876.

SIFONES
de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos; ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.
Estafío de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio, 5 fr.

Arrendamiento. Se hace de un bonito apartamento en la planta baja de la casa núm. 8, calle de San Eulogio. En la de Pedregosa 24, (calles) darán razón, así como en la de San Francisco, platería de D. Antonio Castejon.

Pérdida. En la Juería se extravió el día 5 una mantilla de granadina. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en el almacén de D. Antonio Horcas, en la misma plaza, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde el primero de Febrero se hace de dos portales propios para tienda, en la Plazuela de la Compañía núm. 5; en el taller de carpintería contiguo á los mismos informarán.

Academia. En la de primera enseñanza elemental y superior que bajo la dirección del conocido profesor D. Rafael Vaquero y Gimenez se halla establecida en esta capital, calle de Literos núm. 49, se abre desde el siete del presente mes de enero una clase nocturna de adultos, enseñándoles á los alumnos que lo deseen la letra inglesa y francesa.
En la expresada academia y á domicilio se dan lecciones de aritmética superior, álgebra y geometría.
Los honorarios serán convencionales.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se arrienda una casa compuesta de cinco habitaciones bajas, cuatro altas, cocina alta y baja, buen patio, corral, apartado con pozo abundante, dos corredores y cuadrada, en la calle de Pescadores núm. 13. Informarán en el núm. 15 de la misma calle.

Leña. En hacienda de Covatillas, término de Almodovar del Río, se hallan de venta 1900 chaparrones, 43 encinetas y 3 encinas. Para tratar en Córdoba, calle de Comedias número 7, casa del Sr. Don Manuel Raon.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda el horno de pan-cocer nombrado de Matarratones. Para tratar con su dueño D. Juan José Barris.

Venta. En el tejado de Vista Alegre hay cal á los precios siguientes: metro de cal en vivo, en el tejado 45 rs., ídem en las obras de la población 50; fanega de cal para blanquear 16; caiz de cal en muerto, en el tejado 16, ídem en las obras 19. Los pedidos se hacen de día en dicho tejado y de noche en el callejón de la puerta de Gallegos núm. 21.

Arrendamiento ó venta. Se hace de unas casas, situadas en el Campo de la Verdad, cueva pintada, núm. 6, con cinco habitaciones, cocina y pozo. Para tratar con su dueño, calle Santa María de Gracia, número 111, parroquia de San Lorenzo.

Almoneda. Se hace de dos estantes, dos mesas, cuadros, una mampara, botellas de cristal, dos cates, un sofá y varios efectos, calle la Concepción núm. 41, á todas horas del día.

Arrendamiento. En la Calle de Lucano núm. 14 se hace desde el día de dos estensos graneros, una espaciosa atarazana propia para almacenar, una bodega de cabida de 2000 arrobas de aceite, con cuatro vasos sin estrechar y estorco para aceite, varias habitaciones independientes y dos cuartos.
Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un boten de oro con nueve perlas, se sirva entregarlo en la plaza de San Salvador núm. 30, donde se dará una gratificación.

Pianista. Terminado el contrato que tenía pendiente el pianista del Centro de recreo de artesanos de Aguilar, esta sociedad anuncia la vacante de esta plaza con el sueldo de 4000 reales anuales. Los aspirantes se dirigirán á la Secretaría de la misma.

Pérdida. En la tarde del día 6 se quedó olvidado en el pasillo colgado de una silla, un quitasoil, que podrá entregarse en la plazuela de San Felipe núm. 8, donde se dará una gratificación.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de una casa calle Alfonso 12, antes de Alcolea núm. 34, con buenas habitaciones y tienda acristalada: para tratar de ella, en la calle de Armas núm. 16.

Pérdida. En la noche del 8 del actual se perdió en la calle de Horno de la Trinidad un bota ó piel de color rojo. Se suplica á la persona que la haya encontrado, que la entregue en la calle de Céspedes núm. 10, y se le dará gratif. rá.

Pérdida. Se ha perdido desde la Iglesia de la Compañía hasta la calle de Armas por la de San Pedro un manojo de llaves: el que haya encontrado se servirá entregar en la calle San a Victoria núm. 6, donde se le dará gratif. rá.

Venta de maderas. Se venden en 887 alamos negros y blancos, que existen señalados para corta en la manigueta del presente mes de Enero de 1876, en las alamedas de la Vega de Armijo, que media legua de su camino á las estaciones de Montoro y Villa del Río en la vía férrea de Manzanares á Córdoba. En esta ciudad oye proposiciones el procurador D. Manuel Matilla calle de Mascarones núm. 12.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa campo de Merced núm. 12. Para tratar calle de Pílaro núm. 1.

Atahudes hechos. Nuevas y elegantes formas, á precios económicos. Paramato 17.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un sortija con una piedra del mal, grabada con las iniciales de su dueño, que se ha extraviado desde la plaza del Salvador, Esparteria, Corredera, hasta la plazuela de San Pedro, se sirva entregarla en la calle de San Fernando número 66, donde se le dará una buena gratificación.

Anuncio. En la calle de Consolación núm. 15, se borda en toda clase de telas y se hace ropa blanca de señora y caballero.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Guerrero núm. 16, recién obrada, pintada y acristalada. Para tratar en la calle de Almosas núm. 26.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo, se arrienda la casa número 32, calle del Huerto de Limones, h y de Huéspedes. Dará razón calle de los Beanes número 6.

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda de comestibles llamada de la fuente, Puerta de Gallegos número 2: en la misma daré razón.

Venta. Desde el día se hace de las casas número 10 calle de Ocaña, San Eloy número 8 y del mismo número en la calle Mellados. En la plazuela de la Almagra se informarán.

Venta de alamos. Para cortar en el presente mes hasta el quince del próximo Febrero se enagena de los que que contiene la alameda de Valenzoleja, al sitio de Alcolea, de cabeza arriba.

Venta. Se vende ó arrienda desde el día un portal en la calle del Puente número 125: para tratar Puerta del Perdón 34. En la misma casa se ven en los enseres de barbería.